

DECRETO EXENTO N°: 1728/21
MARIA ELENA, 16-08-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorándum N°035 de fecha 16 de agosto del 2021, perteneciente a don OMAR NORAMBUENA RIVER, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decretar funciones de Funcionario DAVID VELIZ HUIDOBRO, que a contar del mes de agosto asumió el Cargo de Jefe de Finanzas, por lo que solicita a razón del buen servicio continúe firmando por medio de Educación hasta el 30 de septiembre del año en curso.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **NOMBRESE**, al funcionario DAVID VELIZ HUIDOBRO, como Jefe de Finanzas IMME, a contar del mes de Agosto del 2021, por lo que se solicita a razón del buen servicio continúe firmando por medio de Educación hasta el 30 de septiembre del año en curso.
- 2 **NOTIFIQUESE**, al funcionario designado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/cba.

DISTRIBUCION:

Interesado – Carpeta Personal – Daf - Control – Secretaria Municipal – Daesm -
Archivo.